

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.680

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Domingo 14 de Noviembre de 1897

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10
IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Estos conocidos almacenistas tienen establecida una sección de ventas al detall donde expenden toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón, y como especialidad de aquéllos para temporada de invierno, que han realizado importantes compras para vender a precios verdaderamente baratos.

Entre los muchos que ofrecen al público tienen grandes y variados surtidos en lanas para trajes de señora de gran novedad.

Astracanes rizados para abrigos de señoras.

Gergas gran novedad desde lo más barato a lo más superior.

Paños para capas desde lo más barato a lo más superior.

Gergas, Tricots y Cheviots para trajes de caballeros, gran novedad.

Capas para caballeros desde 20 ptas. hasta lo mejor que pueda hacerse.

Acolchados y piqué de pelo.

Franelas gran novedad, desde lo más barato a lo más superior.

Alfombras de abaca y cordelillo desde 2 reales metro.

Tapicerías para muebles de gran novedad.

Tapetes de alfombra y de tapicería.

Mantas de lana y algodón desde lo más barato a lo más superior.

Pañuelos de lana para señoras y niñas.

Pañuelos de punto gran novedad.

Paraguas en algodón y seda gran novedad.

Pantalones y camisas de punto para señoras, caballeros y niños.

Cubre-corsés gran novedad.

Medias y calcetines de lana é hilo Escocia.

A realizar una importante partida de artículo blanco llamado Gran Duquesa, piezas de 20 metros á 10 pesetas.

Horas de despacho, 8 mañana á 9 noche

Plaza del Duque de la Victoria, número 10

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

AVISAREMOS EN BREVE AL PÚBLICO CUANDO EMPIECE LA SUBASTA SIMON MARCO TABIFA, S

Almoneda por solo tres dias, de toda la casa. Hay pino. Horas, de dos á cuatro. Julio César, 7, segundo derecha.

Antigüedades

Hasta el día 15 del corriente mes continuará en esta capital el representante de una casa inglesa, deseando comprar, á elevados precios, toda clase de objetos antiguos que convengan; y especialmente Tapices, Cajas de oro, Abanicos, Bandejas de plata repujadas, Telas bordadas, Colchas de seda, Tejidos, Encajes blancos, Muebles con bronces y de talla, Porcelanas de Sevres, Sajonia, Relojes, Jarrones de china, Relojes y Candelabros de bronce.

Todos los días de 11 á 3 de la tarde en el hotel de Roma. También se pasa á domicilio.

Dirección: Madrid, Echegaray 15, principal. Londres, Regent Street 127.

Edición de la mañana Crónica de Madrid

12 de Noviembre.

No hay en la política del día ninguna novedad digna de mención. No lo es, seguramente, el hecho de que el ministro de Ultramar tiene en muy adelantados los proyectos de reorganización administrativa de las Antillas; no lo es tampoco la disposición del ministro de Fomento para hacer el censo general de población; no lo es asimismo la serie de noticias que de los Estados Unidos se reciben, referentes á la continuación de los trabajos para reducir los insurrectos á la sumisión á España. Realmente, como en todo el día de hoy no surja, no hay hecho merecedor de comentario.

En lo que toca á los proyectos de Ultramar, parece que las autonomías locales quedarán organizadas de manera semejante á cualquiera de los Estados de la Unión Americana. El ministro de la colonia, que aquí llaman ya ministro de perro chico, constará probablemente de cinco consejeros. No se sabe si la organización será igual en Cuba y en Puerto Rico, y acaso conviniere que no lo fuese.

Por tradición harto deplorable, la pequeña Antilla ha pagado siempre los vidrios rotos en las cuestiones coloniales. A consecuencia de la política de asimilación total á Cuba, cuya prosperidad ha perjudicado no pocas veces á la hermana menor, en el nivel de solicitud por los que se consideran, ó se han considerado durante medio siglo, los más competentes y doctos.

Un tanto á lo que concierne al censo, es verdaderamente triste esta pregunta de nuestras decimas. Todos los pueblos de Europa y América han aumentado considerablemente su población en muy pocos años. Este aumento ha sido asombroso en los Estados Unidos. Lo ha sido también en Alemania, y lo sigue siendo, sin duda porque allí todo revela una existencia próspera. Aquí, por desgracia, ocurre lo contrario. Nuestras guerras, peninsulares, las coloniales, el predominio de la política menuda sobre las artes y las ciencias, la educación

intelectual, y otra porción de causas han sido en España como muro ó dique que ha contenido el aumento de población.

Es numerosa la emigración de vasconavarros á las Repúblicas de América del Sur; mas numerosa todavía es la emigración de catalanes á todas partes. Las crisis industriales, las crisis obreras, la aversión al servicio militar, despiden muchas de nuestras provincias. Aparte lo cual, no tenemos ningún aliciente para llamar á los extranjeros á vivir en España.

Al hablar de las maravillas que la Providencia ha ido desparrramando en una de las regiones del Norte, dice un ilustre español que allí no hay mas que una hospedera, que es la propia naturaleza, pues los hombres no tratan de hacer cómodo y económico el disfrute y contemplación de tantas hermosuras.

Poco mas ó menos, esto mismo podría decirse de muchas regiones españolas. Las hay que por sus productos naturales podían ser ricas, y están tan atrasadas, como hace cuarenta años. Todo, en una palabra, es en nuestro país lento y pereoso, y por eso no hay estímulos que determinen extraordinarios aumentos de población, por lo cual á poco quedará reducido el trabajo de la reedificación del censo general de la nación.

Habría olvidado incluir entre las causas permanentes de alejamiento de los extranjeros, la enemiga de que es objeto aquí, por sistema ó por codicia, el capital extraño, representado por empresas en las cuales dominan los que no son españoles. No mas lejos que ayer, un periódico de circulación consagrada precisamente á la defensa de los intereses materiales, la emprendió contra sociedades que por no querer pasar por los acuerdos que les ha querido imponer la de explosivos, se atizan en uso de su derecho, y buscan la reparación del que se les ha lesionado, ó tratan de impedir que se lesione.

Salen á plaza vulgaridades como la de la codicia insaciable, ó aquella otra de que los extranjeros se llevan á sus tierras lo mejor y mas saneado de los tesoros de España. Con tales cosas es todavía un asombro que haya capitalistas extranjeros que quieran fijar su residencia en España, pues de una parte les abruma con impuestos que en otros países no pagan, y por otra parte, ni aun pagándolos religiosamente se libran de las censuras de algunos periódicos, fáciles por lo que se ve, para admitir los ataques de unas empresas contra otras.

Respecto de los trabajos para la pacificación de Cuba en los Estados Unidos, son evidentes las señales de la política del gobierno y de la acción de algunos bien intencionados autonomistas; pero desgraciadamente, no parece que las cosas van con tanta rapidez como lo anhela el amor patrio.

INCÓGNITO.

CAUSA CÉLEBRE

Asesinato del alemán Haesner

Ayer comenzó en la Audiencia de Cadiz la vista de la causa seguida por asesinato del banquero alemán Haesner, ocurrido en Tángor.

El diario La Dinastia, de la capital vecina, en su número de ayer, llegado á Sevilla á las once de la mañana (50 minutos antes de la hora que que aparece fechado un telegrama relativo al mismo asunto, que anoche publicó un diario local), inserta la relación siguiente que, como los lectores podrán ver, no discrepa ni en una coma de la que en la sección telegráfica dió el aludido diario á sus lectores.

Dice así (y conste que nuestro aserto puede comprobarse, comparando las líneas que á continuación damos, con el telegrama aludido):

«El fiscal relata los hechos de la siguiente manera: «En la noche del 16 de Diciembre del 96, salieron Francisco Pérez Gallego, conocido por «Renegado Abdala», y el moro Mahomé Ben Lladzal Benomar el Graoni, de Graona, conocido por el Wasani de la casa de la Sherifa, de Wusan, en la que estaban sirviendo como criados, situada en las afueras de la ciudad de Tángor (Marruecos), y dirigiéndose á la población esturriero bebiendo en varias tabernas y

en una casa de lenocino y cuando despues marchaban por la cuesta del Marchan con ánimo sin duda de robar á quien encontraran, como lo habian hecho en una de las noches anteriores con unos hebreos, vieron venir en dirección contraria al banquero alemán don Eduardo Haesner, y de acuerdo aquellos dos y con el propósito de robarle le esperaron cautelosamente y al pasar cerca de ellos se dirigieron ambos armados, de improviso hacia él, al cual sujetaron intimándole Pérez con el arma que tenía en la mano, para que entregase el dinero que tuviera é inmediatamente le infirió Pérez varias heridas, haciendo también Wassani uso del arma blanca que esgrinía hasta que Haesner cayó muerto, en cuyo acto se apoderó Pérez de un manojo de llaves que llevaba aquél en el bolsillo, con objeto de realizar despues el robo proyectado en las dependencias de la casa banca y colocando entre los dos el cadáver en la posición en que fué encontrado, se marcharon los dos á casa de su ama la Sherifa.

Despues de llegar á ella se mudó perez la chilaba é invitó á Wassini para que le acompañase para llevar á cabo el robo en casa de Haesner, y como éste se negase por temor á que pudieran descubrirles, se marchó entonces Pérez solo; como al poco rato se encontraba al hijo de la Cherifa que regresaba á la casa con varias personas y criados y uno de éstos le preguntase dónde iba y le contestase que á comprar fósforos y le dijese dicho criado que retornara, que daría los que necesitara, se volvió Pérez á la casa sin haber podido realizar su propósito.

Despues de haber sido muerto don Eduardo Haesner, pasó por aquel sitio, siendo próximamente las doce de dicha noche, otro criado de la Sherifa llamado Felani Ben el Hardy, y al ver el cadáver le quitó el reloj y cadena de oro, cuyas alhajas vendió al día siguiente al español Juan Galindo Campos en 25 pesetas, quien con conocimiento sin duda de su ilegítima procedencia, las adquirió y tuvo ocultas en su poder hasta que habiéndose practicado un registro en su casa el 19 de Febrero último le fueron ocupados.

Dichos objetos se entregaron á la familia del interfecto señor Haesner y fueron estimados pericialmente en la cantidad de 325 pesetas.

2.ª Califica estos hechos de un delito complejo de robo con homicidio, número primero del artículo 516 y otro delito de hurto.

3.ª Del primer delito es autor el renegado Abdala y encubridor del hurto Juan Galindo.

4.ª Aprecia en el robo con homicidio las agravantes de alevosía y de reincidencia.

5.ª Pide para el Pérez Gallego la pena de muerte en garrote y para el Galindo 125 pesetas de multa.

La lista de testigos del fiscal, comprende á don Otto Haesner, Mahomé Ben Lladzal Julié Ben el Hardy.

Candelaria Fernandez Góngora y el notario moro Sidi el Mehdí.

La defensa de Abdala, á cargo del letrado don José Zurita, pide la «absolución por falta de pruebas, y lo mismo solicita el señor Portela, defensor del Galindo.»

TEATROS

San Fernando

Maria del Carmen, del malogrado Felú y Codina, se representó anoche en el teatro de San Fernando.

Si ya no hubiéramos admirado en La Doctores á su autor como colorista, tendríamos que batir palmas en esta producción, por ser una nota de color dulcisima en nuestra escena; este año ganó el premio con que la Academia remunera anualmente la mejor producción dramática.

La señorita Cobeña y el señor Cuevas trataron la obra con la delicadeza que la misma obra demanda, imprimiéndole sabor regional y fueron calurosamente aplaudidos.

Dichos señores obtuvieron uno de los mayores triunfos de su carrera artística cuando estrenaron esta obra en Murcia, donde su autor tuvo especial esmero en representarla con entera propiedad en el mismo sitio de donde había sacado sus personajes.

Terminado con la función de anoche el segundo abono, esta noche y mañana serán las últimas que aplaudiremos á tan notables artistas, por tener contraídos compromisos en Jerez.

El lunes será el beneficio de la señorita Cobeña, y no creo aventurado pronosticar, dadas las simpatías que ha sabido conquistar en Sevilla, que su público rendirá esa noche justo tributo de admiración á su talento artístico.

Duque

Se estrenó anoche en este teatro con éxito muy lisonjero la obra en un acto y tres cuadros titulada El primer veterano, letra del señor Sánchez Pastor, y música de los maestros Fortegreza y Valverde (hijo.)

El libro está dialogado con mucha gracia y la música, sin ser notable, se oye con agrado.

En la ejecución cumplieron como buenos todos los artistas que en la misma tomaron parte.

Merecen especial mención: la señorita Astor que interpreta su papel con mucha gracia y desenvoltura y las señoras Coronado y Frontera, que cantan el dúo de los golfos y dicen su recitado muy apropiadamente. (Y á propósito: nos agrada ver que se le repartan papeles á la señora Frontera, artista que fuertemente tiene que llegar.)

La señora Sabater, bien, como lo está habitualmente.

Esto en cuanto á ellas. De ellos hay también que decir mucho bueno.

El señor Palmada comprendió é interpretó perfectamente el tipo del cómico. El señor Barrola estuvo á gran altura en el de pleador, que no pica, y para no citar

nombres uno por uno, todos agradaron al respetable.

Un aplauso mas á todos, sin olvidar á los pintores escenógrafos por las decoraciones del último cuadro.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Canalejas en Washington

Un banquete

Madrid 13, 9 n.

Telegrafian de Washington diciendo que los periódicos filibusteros de aquella capital estimularon á los elementos oficiales á retraerse del banquete celebrado en la legación española en honor del señor Canalejas.

A pesar de esto asistieron al banquete los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Marina, el subsecretario de Estado, el Justicia mayor, cuatro magistrados del Supremo, el generalísimo del ejército, el almirante de Marina y varios exministros y diplomáticos.

No se pronunciaron brindis.

De sobremesa hubo conversación en sentido familiar abundando en ella los conceptos gratísimos para España.

Lo de Cuba en Londres

Madrid 13, 9-30 n.

Desde Londres telegrafian diciendo que el Daily Telegraph cree que continuará la guerra de Cuba hasta el total exterminio de los insurrectos ó el agotamiento de España, opinando que intervendrán los yankees en el asunto.

Dice el diario inglés que la situación es lamentable, atribuyéndola á desconocimiento de España en materias coloniales y á desacierto con que se ha dirigido la guerra.

The Daily Chronicle publica una correspondencia de Cuba diciendo que los jefes rebeldes solo quieren la independencia ó la muerte.

La prensa inglesa no habla nada de la autonomía.

Los deportados y la prensa

Madrid 13, 9-50 n.

La prensa ministerial afirma que los mismos deportados que se han expresado en Te Matin contra España, se expresaron en sentido contrario al pasar por Madrid, creyendo que se trata de una habilidad mas de los filibusteros, empeñados en desvirtuar los efectos de la nueva política.

La diputación de las Baleares

Madrid 13, 10-5 n.

La diputación provincial de las Baleares ha acordado no concurrir á los festejos que se preparan para el desembarco del general Weyler, fundándose en que los preparan caracterizadas personas antidiásticas.

La autonomía.—Castell.—La escuadra de instrucción

Madrid 13, 10-30 n.

Los decretos referentes al régimen autonómico en Cuba, se publicarán al mismo tiempo, el día 25 del actual, para que se juzgue en conjunto la obra del gobierno, evitando rumores y suspicacias.

—Circular rumores de que el señor Castelar volverá á la lucha activa de la política.

En la semana próxima saldrá de Cadiz la escuadra de instrucción, con rumbo á Alicante, para practicar ejercicios.

El balance del Banco

Madrid 13, 11-20 n. (Urgente.)

Se ha efectuado el balance semanal en el Banco de España, notándose las siguientes variaciones, con relación al anterior: Han aumentado: La plata, en 3.137.768 pesetas.

Los billetes, en 3.970.050.

Han disminuido: Los préstamos, en 15.369.777 pesetas.

El oro no ha sufrido alteración de un balance á otro.

Los constitucionales cubanos

Madrid 14, 1 madrugada. (Urgente.)

Reunidos los diputados y senadores constitucionales cubanos para ocuparse del acuerdo de la directiva de la Habana de pedir á la reina que no sancione la autonomía, acordaron telegrafiar á la Habana, acordándose al acuerdo de la directiva del partido y reiterando su firme resolución de secundarlo.

Edición de la noche

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El presidente que cesa

Mañana será admitida por la Diputación provincial la dimisión que del cargo ha presentado su presidente el señor Lastra. Poco dados nosotros á descubrir personalidades, y mucho menos cuando sobradamente conocidas y apreciadas en su verdadero valer son, no hemos da enumerar las sobresalientes cualidades que en el señor Lastra concurren, y nos limitaremos á hacer el juicio que su gestión merece. Dada la organización funesta que las necesidades de la política han impuesto á los pueblos, y dada que por ello los municipios sirven para todo menos para administrar rectamente los intereses del vecindario, no es de extrañar que la anómala marcha de esos organismos se refleje por sus desastrosos efectos en el principal, que de ellos ha

de nutrirse regularmente si se quiere que su vida sea próspera.

Por la razón indicada, la provincia debe á la Diputación sumas verdaderamente enormes, y los esfuerzos que muchas veces se han intentado para hacerlas efectivas, estrelláronse ante razones que serán muy atendibles políticamente hablando, pero que son funestas en realidad y que solo pueden llevar por los caminos que conducen al descrédito y á la bancarrota.

Hemos escrito las anteriores líneas porque son el mejor punto de partida para emitir juicio respecto á la gestión del señor Lastra en el cargo que mañana abandona.

Luchando entre los compromisos políticos y los impulsos de su conciencia recta, ha pasado aquel por la presidencia de la Diputación, sin dejarse vencer por los primeros y sin olvidar los segundos: resultado de esto ha sido, que administró con honradez inatachable lo que los pueblos quisieron pagar y que, dentro de ese estrecho círculo y comprometiendo en ocasiones sus propios intereses para que los enfermos del Hospital y los asilados no quedaran sin comer, ha atendido como se podía á todas las obligaciones y ha hecho que en los establecimientos provinciales no se interrumpiera la marcha normal.

Esto solo, como labor titánica que es, hace el mejor elogio de las excelentes dotes de gobierno que el señor Lastra reúne, porque, en su caso quien no las tuviera, se hubiesen dado en Sevilla espectáculos tan vergonzosos como los que en otras provincias se han visto.

En cuanto á lo político, el futuro presidente de la Diputación no solo conservó sus merecidos prestigios, sino que los ha aumentado, siendo por ello una de las figuras principales que entre los conservadores sevillanos militan.

Por último en las temporadas que tuvo á su cargo el gobierno de la provincia dió muestras de tacto, habilidad, iniciativa y energía suficientes para acreditarle en el terreno administrativo, y dejó grato recuerdo, tanto á los amigos como á los adversarios, lo mismo que lo deja al cesar en la presidencia de la Diputación.

Muchos sevillanos como el señor Lastra necesitan Sevilla.

El nuevo presidente

Se encargará mañana de ese difícil puesto que el señor Lastra deja vacante, el exalcalde de esta capital don José Bermudez Reina.

Mucho pudiéramos escribir en elogio de este prohombre de la política local; pero no creemos oportuno hacerlo hasta que los propósitos que él tiene comiencen á ser realidades, y además bastará que se cite un solo hecho para que nuestros lectores comprendan cuanto se puede esperar del señor Bermudez Reina.

Este, como pocos habrán olvidado, fué uno de los alcaldes que mas implacable oposición ha tenido.

Llegó á la Alcaldía sin mas historia que su lealtad al partido liberal; afrontó la oposición con calma verdaderamente estoica, comprendiendo quizá que aquéllos que contra él vociferaban en las calles se convertirían despues en mansismos corderos, y siguiendo su camino paso á paso, sin la menor vacilación, salió del Ayuntamiento con la aureola de que hasta sus enemigos reconocieran que fué uno de los mejores alcaldes que Sevilla tuvo y que hizo en favor de la ciudad más que muchos juntos.

Este inmenso triunfo hasta para acreditarle; y hay derecho y razón para esperar que, quien eso supo conseguir, dejará también memoria grata de su paso por la presidencia de la Diputación provincial.

CRÓNICA TAURINA

Sevilla-Madrid

No hubotal plancha.—Convenio inaceptable.—Pecadores empedernidos

Únicamente dos apartados del artículo del señor Hache me quedan por contestar y este trabajo prometemos concluirlo en el día apuntando ligeras consideraciones, dado que, solo consecuencias de los principios anteriormente referidos, consigna en esta parte de su escrito el señor Hache.

Comienza calificando de segunda plancha de los señores de la comisión de toriles la de haber confundido la antigüedad con la categoría de los toreros, y sirviéndole de base esta premisa, sienta el principio de que la antigüedad puede cederse sin perder la categoría, deduciendo como consecuencia final, la de que la comisión de toriles no debió oponerse á que Dominguín tomase por delante de Félix Velasco si éste cedió su antigüedad.

Presentado así el argumento, parece á primera vista incontestable; pero analizado con detenimiento, lejos de convencernos, predispona en contra, y basta para desengañarse de ello hacer un breve relato de lo ocurrido.

El primitivo cartel para la fiesta anunciaba antes á Félix Velasco que á Dominguín y la cuestión sobre antigüedad que por esto se suscitó, no trascendió á las esferas oficiales hasta despues de suspendido el espectáculo por causa de la lluvia; de modo, que si la corrida se juega en aquel día, con arreglo al cartel, hubiera matado primero Félix.

Anunciase al público de nuevo dicha fiesta, pero invirtiendo el orden de los espadas, y como es natural, la prensa y los aficionados, trataron de averiguar lo sucedido, inquirendo las causas que hubiese motivado el cambio y como resultado de sus gestiones se puso en claro:

1.º Que ambos diestros habian discutido acerca de su antigüedad.

2.º Que Félix Velasco habia estoqueado noblitos antes que Dominguín, y

3.º Que Velasco, por concordancia con la empresa, cedía su puesto á Dominguín.

quin para que la corrida pudiera llevarse a cabo.

Dicho se está que la afición sevillana no podía aquietarse con este convenio y que comprendiendo que Félix cedía por la fuerza de las circunstancias...

En otro caso cualquiera podía Félix Velasco ceder lo que tuviera por conveniente; pero en este a que nos referimos, cedía instigado por otros móviles que no hacen al caso...

Si el convenio entre los diestros se hubiera concertado antes de fijarse los primeros carteles para la corrida, si no se hubiera promovido tanto alboroto por el aprendiz madrileño...

Una transacción en esas condiciones podría hacerse; ceder ante exigencias injustas, no es decoroso y por consiguiente no puede aceptarse.

Veá, pues, el señor Hache, como nos defendemos. No se ha tirado plancha la comisión, no se ha confundido la categoría con la antigüedad...

Con lo dicho, ya está contestada la última parte del artículo del señor Hache; sin embargo haremos algunas aclaraciones que corroboran nuestros asertos.

En Sevilla se ha transigido siempre con los novilleros sea cual fuere su procedencia, apartándonos así de la conducta de los madrileños que por lo general no han respetado más antigüedad que la de su plaza.

A un balcón de artístico herraje del siglo XVIII se asoman dos jóvenes de muy graciosos rostros, ambas morenas claras, de cabellos negros la mas interesante de ellas y pelirrubia la otra.

Sin grandes esfuerzos de imaginación comprende también el espectador que la del cabello castaño ve pasar algo que la interesa. Lo preguntan sus ojos, en donde el artista ha trabajado con ahínco...

La compañera la mira con intención piadosa, sonriendo de verla tan gozosa en la contemplación del que ronda. Las figuras son de tamaño natural. El cuadro, en su mitad inferior, está cortado por una rama de añoso naranjo...

EL NENE.

Noticias locales

El gobernador civil de la provincia señor Laá y el general Chinchilla estuvieron gran parte de la tarde en el Circolo Liberal, donde también se hallaban los señores marqués de Paradás, Bermudez Reina, Polo de Lara, Puente y Cuevas, Héctor, Jofra, Sánchez Pizjuan, don Eduardo, Molina, D'Angelo, Grilo, Sánchez Pineda (don Carlos), Amores, Santigosa (don Carlos y don Mariano), Montes, Romero Canavachuelo, Vargas, M. Palmer y otros muchos.

El presidente del Circolo, señor Atienza, con motivo de ser la primera vez que los señores Chinchilla y Laá asistían a aquel centro, hizo se sirviera un lunch.

Esta tarde dábese por seguro en algunos círculos políticos de la capital que el diputado a Cortes por esta circunscripción señor duque de T'Serclias ha ingresado en el partido liberal, figurando en el grupo gacacista.

El alcalde de Marchena ha ordenado la clausura de una de las escuelas públicas, hasta tanto se hagan obras de reparación en ciertas dependencias de aquel establecimiento para evitar desgracias que pudieran ocurrir.

En el Gobierno civil se ha recibido del ayuntamiento de Almadén de la Plata el estado numérico de los edificios y albergues que existen en aquella villa.

El señor marqués de Paradás ha recibido hoy un telegrama del duque de Sotomayor, dándole en nombre de S. M. la reina regente las gracias por el delicado obsequio de flores enviado por el alcalde de Sevilla al Palacio de Oriente.

Tenemos entendido que la epidemia variolosa del Coronil ha terminado, merced, sin duda alguna, a las medidas adoptadas. Sería muy conveniente que en Sevilla se exigiese el baño general al enfermo antes de ser dado de alta, para no exponernos al contagio diario que nos suministran enfermos variolosos que nos tropezamos en pleno período de escamativo, único contagioso.

El Colegio médico se reúne en sesión ordinaria mañana a las siete y media en punto de la noche en el local que ocupa, calle Alfonso XII, número 12, principal, para el despacho ordinario.

Ha sido nombrado delegado del Colegio de escribanos en el Puerto de Santa María, don José de Castro y Merino, padre de nuestro corresponsal en dicha ciudad, don José de Castro y Rafoso.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El León XIII salió el jueves 11 de Port-Saíd para Suez, el Alfonso XII salió dicho día de Puerto Rico para Guantánamo y el P. de Sarriestegui salió el viernes 12 de Vigo para la Coruña.

El gobernador civil señor Laá ha ordenado se prohíba a las mujeres de mala nota asistir a las funciones de teatros, ocupando fuertes multas a las que contravengan estas órdenes.

Con motivo del fallecimiento del señor don Bernardo Rodríguez ha recibido numerosos visitas de pésame su señor hijo político don José Gordillo Saavedra.

Segun nos dicen, esta mañana fué víctima de un atraco en la calle Fabiola una señora que se dirigía a la iglesia. Los cacos se llevaron el portamonedas y un rosario. La vigilancia anda por todas partes menos por los sitios que son más apropiados para que dichos rateros ejerzan su industria con impunidad.

Durante el pasado mes de Octubre se han registrado en Constantina 31 nacimientos y 40 defunciones.

El ayuntamiento de Ecija ha remitido a este Gobierno civil relación certificada de las cabezas de ganado caballar y mular que aproximadamente existen en aquel término municipal. Igual documento ha remitido el ayuntamiento de Tomares.

En la administración de loterías, Chocarreros, 20, Sevilla, pagan el oro a los mismos precios que en Madrid, y supera a todos los de esta capital en el cambio.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina, Gallegos.

El gobernador de Segovia ha dirigido al de esta provincia una atenta comunicación ofreciéndose en su nuevo cargo.

El juzgado de instrucción de Carmona notifica a este Gobierno haber ingresado en aquella cárcel el preso Francisco Muñoz, reclamado por aquella autoridad.

Véase an.º 4.ª plana Alvarado y Bejarano.

Durante el día de ayer solo se registró en la villa del Coronil una invasión á consecuencia de la enfermedad variolosa.

Velasco, calle Francoo, número 40, paga el oro a más precio que el que telegrafían de Madrid.

Se encuentra en Sevilla el joven onubense don Juan Dominguez.

El pintor La Rosa ha vendido varios cuadros a un acaudalado banquero de nacionalidad francesa. Actualmente se ocupa de la terminación de un hermoso lienzo de asunto puramente sevillano. Titulado Primavera y es una de las creaciones mas afortunadas de tan notable pintor.

A un balcón de artístico herraje del siglo XVIII se asoman dos jóvenes de muy graciosos rostros, ambas morenas claras, de cabellos negros la mas interesante de ellas y pelirrubia la otra. A juzgar por sus actitudes, parece que sostiene sabrosa conversación tan lindas muchachas.

Sin grandes esfuerzos de imaginación comprende también el espectador que la del cabello castaño ve pasar algo que la interesa. Lo preguntan sus ojos, en donde el artista ha trabajado con ahínco, sorprendiendo en los modelos vivos esas miradas intensas de inexplicable dulzura.

La compañera la mira con intención piadosa, sonriendo de verla tan gozosa en la contemplación del que ronda. Las figuras son de tamaño natural. El cuadro, en su mitad inferior, está cortado por una rama de añoso naranjo que no deja ver sino los bustos de las figuras.

Esta rama está llena de hojas de una realidad sorprendente, de flores de azahar, de naranjas doradas por el sol y de otras todavía verdes, como suelen verse muy frecuentemente por la Primavera en este privilegiado suelo.

A última hora sabemos que en calle Parras ha habido riña entre dos sujetos, resultando uno de los contendientes con heridas en la cara y en el cuello.

Conducido al Hospital central fué curado por los profesores de guardia, quedando en el establecimiento benéfico.

No cifran las madres suficiente atención cuando ven á sus hijos ojerosos, pálidos, sin apetito, graciles de miembros y, en fin, con todos los síntomas del linfatismo, que atribuyen al crecimiento en los niños y á la época de formación en las jóvenes: creen que es cosa pasajera y en vez es enfermedad que se agrava á cada paso y llega á ser crónica; esta incuria de muchas madres es tanto mas culpable cuanto que basta con administrar á los enfermos el Jarabe de quina ferruginosa de Grimault y compañía, que reúne en íntima combinación el hierro y la quina para obtener criaturas llenas de vida, lo que es la base de la bondad, de la virtud, de la felicidad en el mundo.

La diarrea verde de los niños de pecho es el espanto de las madres y las nodrizas. Basta con dar á las nodrizas y al niño algunas cucharadas de Jarabe de Dusart, al lactofosfato de cal, para que desaparezca el estado enfermizo y recupere el niño la salud.

Edicto

Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena, Sevilla, Escribanía del licenciado don Francisco de Rojas y Menacho.

En virtud de proveído de esta misma fecha, dictado en los autos de testamentaria voluntaria á bienes quincidos el día de hoy, don Manuel de los Dolores Mantilla Garrido Becoril, promovido por el hijo y heredero don Manuel Herrera Mantilla, se cita á cuantas personas se estimen acreedores legítimos de la finca, para que puedan si quieren concurrir á la formación de los inventarios judiciales, que de los bienes sujetos han de principiarse el día veinte y dos del corriente mes á la hora de las doce de su mañana en la casa mortuoria, plaza de la Laguna, número uno, de la villa de La Bazonada, de la que la expr sada señora fué vedada, aprehidos referidos acreedores de que no pareciendo se practicarán dichos inventarios sin su concurrencia. Sevilla, doce de Noviembre de mil ochocientos noventa y siete. Por mandado de S. S. el Actuario, FRANCISCO DE ROJAS.

Fábrica de Tabacos de Sevilla

La Compañía Arrendataria de Tabacos contrata en concurso público el suministro de la hulla que puedan necesitar sus fábricas de Tabacos durante el año 1898. Se admiten proposiciones generales para todas las fábricas y pormenores para cada una ó varias, hasta el día 30 del corriente mes de Noviembre en la dirección de la Compañía y en esta fábrica de Tabacos todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde. El pliego de condiciones se encuentra en estas oficinas á disposición del público. A cada proposición de suministro de carbón deberá acompañarse un resguardo del Banco de España que acredite el depósito de mil pesetas para garantía de su cumplimiento. Sevilla 16 de Noviembre de 1897. El jefe de la fábrica, M. DE QUESADA.

Se arrienda

magnífico partido en el Palacio de las Dueñas.

CRISTALES PLANOS

comunes en todas dimensiones. Cristales dobles para montañas. Cristales colores muselinas y mates. Cristales catedral y baldosas especiales para vidrieras de iglesia y salón. Baldosas cristales para pisos. Precios sin competencia. S. Castellano, Puente y Pollán, 19

SUIZO CHICO

RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 43, (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Pollo en pepitoria

Don Bernardo Rodríguez Huertas VIUDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA Doña María de los Dolores Galindez y Gorriti Falleció el 13 del corriente. DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Su director espiritual el presbítero don Manuel de la Oliva, sus hijos don Alfonso, doña Felisa, doña Clemencia, doña Carmen y doña Natividad; hijos políticos don Diego de León Sotelo, don José Gordillo y Saavedra, don Antonio Saavedra y Matos (ausente), doña Encarnación de Acha y doña Manue a Morgado; nietos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus muchos amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma habrá de celebrarse el lunes 16, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, y seguidamente al transporte de su cadáver al cementerio de San Fernando. Per expresa disposición del finado no se reparten esquelas, por lo que se ruega á sus amigos se tengan por invitados á estos actos de piedad cristiana. El duelo recibe y despiden en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

R. I. P. A. EL SEÑOR D. Antonio Gomez de Barreda y Gomez de Barreda Caballero maestrante y clavero de la Real de Caballería de Sevilla, y del Hábito de Calatrava ha fallecido El señor teniente de hermano mayor de dicha Real Maestranza, las hermanas, sobrinos, primos hermanos, primos hermanos (ausentes) y demás parientes, amigos y director espiritual del finado, ruegan á usted lo encomiende a Dios Nuestro Señor, y le participan que el funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará el próximo lunes 15, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín de esta ciudad. El duelo recibe y despiden en su casa, Viejos, 1.

UN HERIDO GRAVE

El jueves en la noche tuvo conocimiento el cabo comandante del puesto de Estepa, Juan Romero Caballero, que un sujeto llamado Antonio Rodríguez y Rodríguez (a) Palomo, había sido gravemente herido en la cabeza con una hizada por Antonio Díaz Carvajal (a) Zacarias y que antes lo había amenazado de muerte, con una navaja de grandes dimensiones.

La benemérita practicó activas pesquisas, llegando á saber que los expresados sujetos habían salido juntos de la estación de Agudalce, en la tarde de aquel día, guiando cada uno una carreta, con cargamento de piedras, con dirección á Estepa.

Al llegar al kilómetro 30 de la carretera general, trabaron cuestión, pasando de las palabras á los hechos y resultando el Antonio Rodríguez con la citada herida en la cabeza.

La benemérita consiguió la captura del criminal en las afueras de aquella población, á las doce de la noche, conduciéndolo á la cárcel á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido, que entiende en el asunto, y haciéndole entrega de la hizada con que cometió el delito.

El herido fué conducido al hospital de Estepa, donde fué reconocido por el médico, el que diagnosticó la herida de gravísima.

Comité conservador

En casa de su presidente, el señor don Eduardo de Ibarra, se reunió esta tarde el comité liberal conservador con la concurrencia de los señores señores condes de Valdeinfantas y Peñafiel, Gonzalez Alvarez, García de Leaniz y Ibarra; exsenadores señores Villalón Daoiz y conde de Bages; diputados á Cortes señores Ibarra (don Tomás) y Campos Palacios; presidente de la Diputación señor Lastra; vicepresidente señor Monti; vicepresidente señor Checa; vicepresidente de la comisión permanente señor Collantes, y el exvicepresidente señor García de Velasco.

La reunión ha sido muy importante, y aunque acerca de lo acordado se guarda reserva, podemos asegurar que es lo siguiente:

El señor Ibarra (don Eduardo) dió cuenta de las conferencias que en Madrid tuvo con el directorio y con la junta de coalición electoral conservadora é igualmente de sus entrevistas y convenios con el jefe de los liberales, señor marqués de Paradás.

Se acordó aprobar lo hecho por el señor Ibarra, así como autorizarle para que continúe las relaciones que se han iniciado con la junta de coalición, siguiendo el comité adherido al directorio y á la mencionada junta y constituido en Sevilla tal como está y con sus representaciones en la Diputación y en los ayuntamientos.

El comité se reunirá cuando sea necesario para seguir el desarrollo de esa política conciliadora que ha adoptado.

También se acordó dar gracias á los diputados provinciales y concejales que han facilitado la solución armónica hecha en dichas corporaciones.

Los acuerdos fueron tomados por unanimidad, aunque hubo alguna disquisión. No asistieron los diputados rameristas señores conde de Lugar Nuevo y Torres-Cortina.

De los acuerdos tomados (que son los que publicamos) se ha escrito una detallada nota explicativa que mañana ó pasado publicará la prensa del partido.

Timo frustrado

Un "entierro" burdo.—35.000.000 de pesetas.—La tercera parte por unos cuantos duros.—Un comandante que se "arretira." Hace pocos días un rico hortelano de las inmediaciones de esta capital (cuyo nombre no estamos autorizados para decir) recibió una carta que ha puesto á nuestra disposición y en la que se le hacía nada menos que la tentadora promesa de darle 15.000.000 de pesetas al cuarta encargarse de desenterrar 35 que estaban ocultos por razones políticas, pero previo el anticipo de unos cuantos duros para gastos de viaje de un niño y provisión de ropas, etc., á la capturar.

El hortelano á quien se pretendía hacer víctima de ese timo por el procedimiento

del entierro, se ha limitado á reirse de la candidez de quien le ha hecho la proposición; pero como la carta es curiosa la publicamos creyendo que á nuestros lectores agradará conocer ese documento.] Hélo aquí:

Señor don X. Muy señor mio: A pesar de no tener gusto de conocer á usted personalmente, si por las referencias que de usted me he tomado la libertad de dirigirla la presente para comunicarle un asunto de la mayor importancia, por si en él quiere usted prestarme su ayuda y protección, y aceptar de mi proposición, guarde en lo mas profano de su pecho la revelación que la necesidad me obliga á hacerle.

Yo he sido comandante cajero de un regimiento de guarnición en Córdoba y de acuerdo con el comité republicano de mi partido, deserté del regimiento, llevándome los fondos de la caja por valor de 5.000.000 de pesetas, en oro y billetes del Banco de España.

Inmediatamente me presenté al comité republicano de Sevilla y me propuse á pasar al extranjero con la intención de comprar armamentos y otros efectos de guerra, para lo cual me entregó 30.000.000 de pesetas, cantidad que, unida á la que me llevé de mi regimiento, hacen un total de 35.000.000 de pesetas.

del entierro, se ha limitado á reirse de la candidez de quien le ha hecho la proposición; pero como la carta es curiosa la publicamos creyendo que á nuestros lectores agradará conocer ese documento.] Hélo aquí:

Señor don X. Muy señor mio: A pesar de no tener gusto de conocer á usted personalmente, si por las referencias que de usted me he tomado la libertad de dirigirla la presente para comunicarle un asunto de la mayor importancia, por si en él quiere usted prestarme su ayuda y protección, y aceptar de mi proposición, guarde en lo mas profano de su pecho la revelación que la necesidad me obliga á hacerle.

Yo he sido comandante cajero de un regimiento de guarnición en Córdoba y de acuerdo con el comité republicano de mi partido, deserté del regimiento, llevándome los fondos de la caja por valor de 5.000.000 de pesetas, en oro y billetes del Banco de España.

Inmediatamente me presenté al comité republicano de Sevilla y me propuse á pasar al extranjero con la intención de comprar armamentos y otros efectos de guerra, para lo cual me entregó 30.000.000 de pesetas, cantidad que, unida á la que me llevé de mi regimiento, hacen un total de 35.000.000 de pesetas.

Arreglé mis asuntos, y cuando ya me disponía á marchar, fui avisado que me pedían muy de cerca y que el gobierno había dado orden para mi captura, enconcentrándome en el alcantarilla de Mira Flores, que me en el camino de Carmona, conocido por el nombre de Aceite, me vi obligado á ocultar el efecto que me había sido confiado, haciendo efecto una excavación junto á la alcantarilla de referencia, y una vez hecha la excavación, zaqué un plano exacto del terreno por si alguna vez me vía en la necesidad de confiárselo á otra persona, como en la actualidad sucede.

Antes de arretirarme de aquel sitio, y corta distancia, encontré á un paisano y pregunté por el nombre de una persona honrada de Sevilla y me dijo vuestro nombre.

Yo partir para Jaén á arreojar á un Juan Nuñez de Menas, y marchar al extranjero ha esperar días más dichosos, pero á mí llegada á dicha capital, fui reconocido por un mal amigo que me delató á las autoridades y una vez detenido vine conducido á Córdoba en donde se me ha condenado á la dura pena de 15 años de prisión militar, con destino á una de las prisiones de Africa, ó sea de Ceuta.

A mí me es de todo punto imposible perder mis intereses, y si usted quiere hacer el desdoblamiento, yo le cedo gustosamente la tercera parte del capital bajo las condiciones siguientes: 1.ª Que usted guarde el más profundo secreto sobre este asunto hasta con las personas de su misma familia. 2.ª Que mi hijo ha de preenciar el desdoblamiento en vuestra sola compañía. 3.ª Por el momento tiene usted que sufragar los gastos del viaje de mi querido hijo y señora que lo ha de acompañar hasta su honrada casa, pues así me es de todo punto imposible hacerlo por carecer de actualidad hasta de lo más necesario para la vida.

Si usted acepta mi proposición, le ruego me conteste á correo seguido y á la dirección siguiente: El Dibujante gaditano Lafayette Juan Nuñez Reyes. Cárcel Correccional de Sevilla.

Esta persona es de toda mi confianza completamente ignorante de este asunto me entregará sus cartas sin dificultad alguna, pues usted no puede escribirme directamente á causa de la vigilancia que con que observan las autoridades de la prisión que me entregan habiérta toda la correspondencia.

En espera de su pronta contestación, ofrezco afectísimo S. S. Q. B. S. M.—M. Carcel de Sevilla 7 Noviembre 1897.

Postdata.—El día 20 del corriente, marzo para Ceuta. La señora que acompañaba mi hijo se encuentra en la actualidad en esta capital, pero le advierto que sería conveniente de que usted no hablara con ella hasta que no llegue á su casa con el niño. Usted le dice que es pariente mío, niño ya preparado de antemano.

Como mi hijo no estará muy abundante de ropa, sería conveniente que usted preparara la que le especifico acortinamente trayéndola aquí, para yo entregársela esa señora.

La ropa le cuesta 10 ó 11 duros. La ropa que le hace falta. Un sombrero de paja con alas muy gruesas superior. Dos varas de lazo de granate, de cuatro dedos de ancho. Dos pares de medias de hilo Escocia, color verde. Dos camisas de hilo número 32. Dos pares de pantalones de batistas y un fiéculo de seda para el cuello, color verde.

Adjunto van medidas de las prendas. Estudio fisiológico del niño. Alto y grueso. Color muy blanco. Cabeza gorda, pelo negro. Ojo negros, y vista corto.

Todos los gastos, corren de mi cuenta. gasto total, 23 duros. Pregunte usted si viene, por Nuñez y yo me avisará.

Tenga en cuenta, todo estos datos. A esa señora, no le diga usted nada de asunto.

En un segundo pliego de que la conste, se dan las medidas de la ropa que el niño y se hacen observaciones por el título de las que se admiran en aquella.

Hemos conservado la ortografía y la acentuación que en la carta se admiran por juzgamos curioso dar á conocer también el timo que se ha dado en aquella á la gramática; y no anatematizaremos en serio el timo que se pretendía realizar porque el timo que se arrecogen de esa manera solo se debe decir que son sieguen sus rateriles andanzas.

MIRADA AL MUNDO

El drama de la avenida Marceano Quintuple suicidio

Un periodista de M. Dreyfus ha facilitado á un periodista parisiense algunos antecedentes con respecto á la vida de ese extraño hombre que al matarse ha matado á toda su familia con serenidad espantosa.

M. Dreyfus, aunque castigado estos últimos años por los negocios, era todavía muy rico. En varias ocasiones, y por las mismas razones contrariadas, había manifestado sus intenciones de suicidarse. En la actualidad poseía muchas fincas y entre ellas una de más de cien mil pesetas de valor, en España. Sin embargo, educado siempre

tre los esplendores del lujo, soportaba mal la necesidad de restringir sus gastos. Su carácter era nervioso é irritable, bastando una insignificancia para exaltarle y dar por trastornados todos sus planes.

El sábado fué la última vez que el paciente vió á la familia de Dreyfus. Iban á partir para Londres y todos estaban muy contentos. Los niños, muy alegres, referían los detalles del viaje.

«Para que te pese menos nuestra ausencia—dijo al paciente Mme. Dreyfus,—voy á darte los retratos de todos nosotros».

«Las maletas, preparadas efectivamente, hacían creer en la realidad del viaje.

Estos preparativos los hizo quizás monsieur Dreyfus para enviar á Londres su familia y quedar solo en la casa donde iba á darse la muerte.

«Presté atención y percibí claramente como el quejarse de una persona. Me pareció Mme. Dreyfus. Mi primera intención fué bajar por si era preciso mi auxilio, pero desistí de ello recordando que la doncella dormía abajo en el departamento inmediato y que ella no tardaría en acudir, si alguien se hubiese puesto enfermo.

«Las dos hijas mayores de M. Armand Dreyfus, habían estado educándose en un convento. Eran muy lindas, y las más aplicadas del colegio. Rubias las dos, solían llevar el cabello suelto, tendido por la espalda.

«La más pequeña era Odette, un encanto de criatura, de cuatro años, que solía acompañar á las otras dos al colegio, en cuyo jardín formaban las hermanas el encanto de todas sus compañeras.

«Sabido es que las autoridades portuguesas ejercen una implacable persecución contra los introductores y poseedores de billetes de nuestra lotería.

«Todo aquel en cuyo poder encuentra alguno la guardia fiscal, además de perderlo, tiene que pagar una crecida multa, es sometido á proceso y para en la cárcel, si no encuentra padrinos ó fiadores.

«La vigilancia raya en abuso y á menudo sucede que los transeúntes, en medio de la calle y los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles, sufren un vergonzoso cacheo.

«Ahora que se acerca la época del premio grande, han comenzado á exceder de todo límite razonable las acostumbradas precauciones.

«Segun escriben de Lisboa, el martes fué allanada, con asistencia del juez de paz, no ya la lonja, sino la vivienda particular del cambiante José Francisco Bastos, que tiene en la calle de la Aduana un acreditado establecimiento.

«Los guardias registraron minuciosamente el domicilio, y se apoderaron de varios billetes del sorteo de Navidad.

Pero creemos que nuestro gobierno, dado que la lotería es nacional y funciona bajo la garantía del Estado, debe exigir seguridades en punto á la inutilización del decimo.

«Importa que nuestros cónsules asistan á la quema de los billetes ó los recojan de mano de aquellas autoridades, para evitar que, si alguno sale premiado, se aproveche quien no deba del fruto.

«Entretanto, y á fin de que aquí se tomen las oportunas medidas, bueno será hacer público que los billetes decomisados llevan ó llevaban los números siguientes: Billetes enteros: 16.291, 16.294, 2.961, 34.720, 16.299, 16.297, 16.296, 16.298, 16.295, 34.719, 28.293, 26.824 y 26.825.

Tres décimos del 22.892; tres del 33.455; dos del 48.268; dos del 44.181 y uno del 29.124.

De este modo, si en cualquiera de ellos recae un premio de importancia, para España y no para un poseedor ilegítimo será el provecho.

«El sábado nos despidió la señora—ha dicho la doncella,—después de pedir á la cocinera que saliese á comprar un pollo.—Yo voy á Londres con la familia por ocho días —dijo Mad. Dreyfus.—Si á mi vuelta están ustedes sin colocar, volverán á mi servicio.

«En este momento, la señora empezó á sollozar y me abrazó tiernamente. La cocinera y yo también lloramos mucho, porque queríamos á la señora, pero nos sorprendió su afluencia, que no podíamos explicarnos.

«Otra criada del piso segundo de la casa ha declarado: «La noche del sábado al domingo estaba yo en mi cocina, que está situada encima de la estancia donde la familia Dreyfus se ha dado muerte. Yo ignoraba el supuesto viaje á Lónres y la despedida de los sirvientes. De pronto oí gemidos de niños y á continuación suspiros entrecortados y sollozos.

«Presté atención y percibí claramente como el quejarse de una persona. Me pareció Mme. Dreyfus. Mi primera intención fué bajar por si era preciso mi auxilio, pero desistí de ello recordando que la doncella dormía abajo en el departamento inmediato y que ella no tardaría en acudir, si alguien se hubiese puesto enfermo.

«Las dos hijas mayores de M. Armand Dreyfus, habían estado educándose en un convento. Eran muy lindas, y las más aplicadas del colegio. Rubias las dos, solían llevar el cabello suelto, tendido por la espalda.

«La más pequeña era Odette, un encanto de criatura, de cuatro años, que solía acompañar á las otras dos al colegio, en cuyo jardín formaban las hermanas el encanto de todas sus compañeras.

«Sabido es que las autoridades portuguesas ejercen una implacable persecución contra los introductores y poseedores de billetes de nuestra lotería.

«Todo aquel en cuyo poder encuentra alguno la guardia fiscal, además de perderlo, tiene que pagar una crecida multa, es sometido á proceso y para en la cárcel, si no encuentra padrinos ó fiadores.

«La vigilancia raya en abuso y á menudo sucede que los transeúntes, en medio de la calle y los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles, sufren un vergonzoso cacheo.

«Ahora que se acerca la época del premio grande, han comenzado á exceder de todo límite razonable las acostumbradas precauciones.

«Segun escriben de Lisboa, el martes fué allanada, con asistencia del juez de paz, no ya la lonja, sino la vivienda particular del cambiante José Francisco Bastos, que tiene en la calle de la Aduana un acreditado establecimiento.

«Los guardias registraron minuciosamente el domicilio, y se apoderaron de varios billetes del sorteo de Navidad.

«El señor Bastos, contra quien se abrió ipso facto el correspondiente proceso criminal, fué conducido á la prevención del segundo distrito, no sin haber pagado antes 5.400 pesetas de multa.

«Dicen aquellos que han sido muertos los tenientes Gerona y don Angel Labuena. Han quedado heridos gravemente el capitán don Vicente Ripollés y los tenientes don Miguel Garcés y don Emeterio Antón.

«Desmentido.—En contra de la autonomía Madrid 14, 9 40 m. De la Habana telegrafían diciendo que el liberal señor Bruzón ha desmentido que él aspire á la jefatura de los autonomistas.

«Añadió que se halla identificado con el señor Galvez. Los enemigos de la autonomía siguen haciendo una campaña solapada contra el gobierno.

«Elección Madrid 14, 9-50 m. La Academia de Medicina eligió anoche á los señores que habían de proveer las seis vacantes existentes.

«Recayó la elección en los doctores Cajal y Sañudo, catedráticos de la facultad de Medicina; en los médicos del Hospital señores Viguera y Espriva; en el farmacéutico de Palacio señor Pontes, y en el señor Palacio y Casaña, catedrático de Farmacia.

«Operaciones.—Suspensión Madrid 14, 10 m. Afirman desde la Habana que brevemente se imprimirá una gran actividad á las operaciones en la provincia de la Habana.

«Lo que dice la prensa "El Progreso" Madrid 14, 10-10 m. El Progreso insiste en aconsejar el retraimiento electoral del pueblo.

«"El Globo" Madrid 14, 10-20 m. Elogia al señor Canalejas por su actitud frente á los laborantes de los Estados Unidos, y añade que el regocijo iguala al que pudiera producirnos otros honores tributados á la bandera española.

«"El Nuevo Régimen" Madrid 14, 10-40 m. Afirma que el señor Romero Robledo no es el llamado á reojar la herencia del señor Cánovas, y dice que aquél podrá perturbar al partido, pero no capitanearlo.

«"La Gaceta" Madrid 14, 11 m. La Gaceta publica una circular disponiendo que los ayuntamientos consignen en presupuesto las cantidades para gastos de empadronamientos, tomándolas del capítulo de imprevisos.

«De Washington Madrid 14, 11-15 m. De Washington comunican que el redactor del Herald, señor Saint Aubin, ha hecho un resumen de los informes recogidos en los Estados Unidos acerca de la situación de Cuba y las relaciones de aquel con España.

«Encuentros con la rebeldía Madrid 14, 9 10 m. Dicen de la Habana que se ha hecho la conducción de convoyes á la parte oriental de la isla.

«Huelga y desórdenes Madrid 14, 9-20 m. Comunican de Toledo que los panaderos, al declararse en huelga, cuestionaron entre sí, resultando uno de ellos herido.

«Lo de Pinar del Río Madrid 14, 9-30 m. De la Habana se reciben detalles ampliando el encuentro habido en Pinar del Río.

«Despacho oficial Madrid 14, 1 t. Un despacho oficial de Cuba confirma los encuentros ya conocidos entre la rebeldía y columnas de Velasco y Valderramas así como también la voladura de un tren en la línea de Nuevitas á Puerto Príncipe.

«Intento de suicidio Madrid 14, 1-30 t. Anoche intentó suicidarse, arrojándose por el viaducto de calle Segovia, una mujer. Esta vivía en las más espantosas miseria con cuatro hijos.

«"Adamastor"—Órdenes de Blanco Madrid 14, 2 t. Ha llegado á Lisboa el crucero de guerra portugués Adamastor, conduciendo á tres cautivos libertados en el Rif por gestión de las autoridades españolas.

«Sagasta.—Al Real Madrid 14, 3 15 t. (Urgente.) El señor Sagasta no ha despachado con la reina.

«Comentario Madrid 14, 5 t. (Urgente.) El Herald, comentando los encuentros de Pinar del Río dice es evidente que estaban las cosas como las pintaba el general Weyler.

«Más de Washington Madrid 14, 5-30 t. (Urgente.) El Herald publica una información que le dirigen desde Washington telegráficamente y que está debidamente autorizada.

«Accidente ferroviario.—Una carta Madrid 14, 5-40 t. (Urgente.) El gobernador de Tarragona comunica

que están detenidos varios trenes por interrupción de la vía férrea. —El Nacional publicará la carta del señor Castellano, redactada en los términos que son conocidos.

«De Valencia Madrid 14, 6 t. (Urgente.) Un telegrama oficial de Valencia dice que el gobernador ha reunido á las autoridades.

«Varias noticias Madrid 14, 6-10 t. (Urgente.) En los Estados Unidos se deploran las quejas que contiene la última nota de España.

«Notas cómicas —¿A que se deben las manifestaciones de disgusto que hay en España? —A un general muy conocido. —¿Y qué general es ese? —El general... descontento.

«Un extranjero entra en un café y dice á uno de los camareros. —¿Soda Water? —El camarero. —Al extremo del corredor, á la derecha.

«Entre dos amigos: —¿Conoces á ese de la barba cana que acaba de pasar? —Mucho. —¿Qué oficio tiene? —Pintor. —¿De historia? —Figúrate: se ha casa lo tres veces y la estado seis en presidio.

«Charada Aquella cuarta con dos de varones singulares por lo fuertes y guerreros de las pasadas edades, se acabó. No era cuarta uno que hiciera lo que ahora nadie, por tertia prima que fuese, sufriera largos instantes...

«Jeroglífico Solución á la charada anterior: Dedo. Idem al jeroglífico: «La Araucana» figura en primera línea entre las obras literarias.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna llena el día 9. Cuarto menguante el 17. Noviembre día 15.—Sol sale á las 6'48 de la mañana; pónese á las 4'42 de la tarde.

Mareas Barra. Primera bajamar, 12'22 madrugada; primera pleamar, 6'25 tarde. Lisa. Primera bajamar, 2'32 madrugada; primera pleamar, 9'17 noche.

Agencia Mencheta (Prohibida la reproducción de su servicio) Telegramas nacionales De la Habana Madrid 14, 3 45 madrugada. (Urgente. Retrasado.)

«El Lombardía" Madrid 14, 9 m. De Tanger ha marchado con rumbo á Spezzia el vapor italiano Lombardía.

«Encuentros con la rebeldía Madrid 14, 9 10 m. Dicen de la Habana que se ha hecho la conducción de convoyes á la parte oriental de la isla.

«Huelga y desórdenes Madrid 14, 9-20 m. Comunican de Toledo que los panaderos, al declararse en huelga, cuestionaron entre sí, resultando uno de ellos herido.

«Lo de Pinar del Río Madrid 14, 9-30 m. De la Habana se reciben detalles ampliando el encuentro habido en Pinar del Río.

La lotería española en Portugal

Sabido es que las autoridades portuguesas ejercen una implacable persecución contra los introductores y poseedores de billetes de nuestra lotería.

«Todo aquel en cuyo poder encuentra alguno la guardia fiscal, además de perderlo, tiene que pagar una crecida multa, es sometido á proceso y para en la cárcel, si no encuentra padrinos ó fiadores.

«La vigilancia raya en abuso y á menudo sucede que los transeúntes, en medio de la calle y los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles, sufren un vergonzoso cacheo.

«Ahora que se acerca la época del premio grande, han comenzado á exceder de todo límite razonable las acostumbradas precauciones.

«Segun escriben de Lisboa, el martes fué allanada, con asistencia del juez de paz, no ya la lonja, sino la vivienda particular del cambiante José Francisco Bastos, que tiene en la calle de la Aduana un acreditado establecimiento.

«Los guardias registraron minuciosamente el domicilio, y se apoderaron de varios billetes del sorteo de Navidad.

«El señor Bastos, contra quien se abrió ipso facto el correspondiente proceso criminal, fué conducido á la prevención del segundo distrito, no sin haber pagado antes 5.400 pesetas de multa.

«Muy dueños son nuestros vecinos, mientras no haya perjuicio de tercero, de hacer en lo que toca á ese y á otros objetos de contrabando, lo que mejor les acomode.

«Tenemos, añadió, un mes por delante! —Es mejor tener que esperar. —Sea: la plata ha de ser para nosotros.

«Y las tierras? —Las quiero dejar? —¡Nunca! Pero yo temo... —¿El qué? Miguel bajó la voz más aun.

«Escucha bien: ¿no has oído decir que en la venta de Vitry que desde aquí se divisa hay unos señores parisienses? —Sí. —¿Sabes quiénes son? —No.

«A uno de ellos le llaman Sin-Suerte, —¿Es posible? exclamó asombrado Pablo Salbris. —La verdad. —Y tú crees... —Yo he oído hablar al barón de restituciones y remordimientos...

«No es posible! —Y hace unos cuantos días que Sin-Suerte y sus amigos... —Me haces temblar. —Pero gracias á que el invierno les hará marcharse.

«A esta palabra Miguel se estremeció. —Quiero restituir á mi tía y á mi primo la fortuna que les robé.

«Los cabellos de Miguel se pusieron de punta. Pablo Salbris entró en la habitación é hizo un gesto á Miguel como diciéndole: —No te apures, tenemos tiempo para hacer desaparecer el testamento.

«Este momento fué el preciso en el que se sintió el tremendo temblor de tierra que tanto asustó á los amigos de Sin-Suerte, y una espantosa avalancha se desprendió de la montaña sobre el valle y envolvió el chalet del barón.

«Cuando amaneció el día, los lugareños trabajaban por librar al chalet de la nieve que le envolvía. Tres hombres se hallaban á la cabeza de ellos trabajando sin cesar: eran los tres parisienses, Sin-Suerte, el príncipe y su acompañante.

«La parte baja de la casa había sido literalmente aplastada. De los escombros se retiraron dos cadáveres y el cuerpo de un hombre que vivía aun pero que se hallaba casi destrozado con las piernas y los brazos tronchados.

«Epilogo Una noche del invierno último un cupé que arrastraban dos fogosos caballos de media sangre, penetraron en el portalón de un chalet situado en la calle de la Paisanderie en el bosque de Bolonia.

«Un hombre y una mujer con trajes de baile descendieron. Eran el conde y la condesa de Neville. El conde Godofredo de Neville, después de haber hecho constar por medio de un juicio que era «el verdadero hijo de su padre» y que Juan el jardinero lo había sustituido por un niño muerto, después de haber tomado posesión de una fortuna considerable que le había restituido su primo el barón de Neville por un testamento otorgado antes de su muerte, había regresado á Paris.

«Dos años habían transcurrido desde que ocurrieron los sucesos de que fueron teatro los bordes del lago de Quatre-Cantons. Dos años hacía que Sin-Suerte había dejado este sobrenombre, convertido en un escultor de fama que había obtenido la gran medalla en el último salón y obteniendo el honor de ser condecorado por el ministro de Bellas Artes.

«El departamento al cual pertenecía el pueblo de San Martín de los Campos le había ofrecido searle diputado, honor que había renunciado mostrando propósitos de no consagrarse más que al cultivo del arte. Su anciana madre vivía aun.

«Aquella noche Bastingueta, conocida mas por condesa de Neville, acababa de llegar del teatro y encontró á su madre política levantada y teniendo sobre sus rodillas á un hermoso niño de diez y ocho meses y cabellos dorados como un rayo de sol.

SIN-SUERTE HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

Mas de pronto se sintió un golpe terrible, formidable, un golpe indescriptible. «¿Qué pasa? ¿Es un temblor de tierra? ¿Se hunde el mundo?»

«Las vidrieras de la habitación retombaron y se abrieron; el suelo se estremeció. Bastingueta y el príncipe y todos se miraron con terror.

«Solo Sin-Suerte permaneció impassible. El hombre del perro negro cumple su promesa. En el momento de este golpe, de este ruidopavoroso y aterrador, una avalancha de nieve que descendie de lo alto de la montaña, llegando al valle, aplasta las casas y siembra el horror y la muerte por todo el paisaje.

CAPITULO LI La misma tarde, un poco antes de la caída de la avalancha, dos hombres hablaban á media voz á la cabecera de un enfermo. Esto ocurría en el chalet misterioso, sobre cuyo tejado se vió alguna vez al hombre y al perro negro.

«Este no era otro que el barón de Neville, el hombre que paseaba por el mundo el remordimiento de su crimen y su temor á la muerte. El barón de Neville parecía tener cien años; sus cabellos blancos habían caído en su casi totalidad, sus pómulos estaban hundidos, sus ojos eran vidriosos y sus manos descarnadas.

«Hacia dos meses que no salía de la cama. Por la mañana, el médico que venia todos los días á visitarle desde Lucerna, había dicho á Miguel y á Pablo Salbris con aire decidido: —Si nuestro amo tiene parientes en Francia hareis bien en escribirles, porque él no podrá ir tan lejos. Vuestro amo el barón habrá muerto antes de seis meses.

«Después de la salida del médico, cayó en un estado de postración completa. Tuvo delirio todo el día y por la tarde hubo un momento en que perdió por completo el conocimiento. Era víctima de constantes alucinaciones y hablaba de un juicio final.

«Pablo Salbris y Miguel hablaban entretanto á media voz en la habitación inmediata. —¿Estás bien seguro de lo que dices? murmuró Pablo. —Segurísimo.

«El barón no ha hecho testamento? —No. ¿A quién crees tú que dejará su fortuna? —A nosotros, probablemente. —Eso creo yo tambien. Lo que sí aseguro es que el testamento no existe. —¿Recuerdas bien lo que el médico ha dicho? —Ya lo creo! —Entonces no hay tiempo que perder. Por la puerta entreabierta Miguel miró furtivamente la cabeza pálida del barón que que estaba inmóvil sobre el lecho.

BAJAS ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

Batallón de infantería de Gerona: cabo Pio Latente Rubio, del vómito; soldados Modesto Cornet, del vómito, y Miguel Auria San Martín, Emilio Palacio Jimenez, Pablo Andaluz Dotal, de enfermedad; batallón de Wad Rás: soldados Ambrosio Guerra Calvo, y José Delimo Esteban, de enfermedad; Zenón Artiza Ascua, del vómito; y Lázaro Alas García, de enfermedad; batallón de Reus: soldados Angel Iglesia Castro, del vómito; Jesus Sanchez García, de enfermedad; Manuel Brego Pedreira, Ramón García Miguel y Julian Aliste Martínez, del vómito; batallón de Sevilla: corneta Joaquín Sabaté Marcos, de enfermedad; y soldados Joaquín Ramón Bernabé y Matías Francisco Castillo Molina, del vómito.

CIRCO GALLÍSTICO VISTA DE HOY

En el refidero de la calle Doña María Coronel se han matriculado hoy diez gallos, concertándose tres quimeras en la forma siguiente: Primera.—Dos gallos, uno giro de la empresa, de tres libras y dos onzas y media de peso, siete meses de edad y once milímetros de puya, teniendo por contrincante a uno colorado, de cuatro años, tres libras y quince onzas y 16 milímetros de puya, propiedad de Ramirez. Después de una reñidísima quimera, en la que demostró el giro ser un gallo superior, hizo perder al de Ramirez, que según las muestras, este aficionado ha perdido esta temporada toda la buena suerte que en la anterior tenía, pues era rara la quimera que no se llevaba el dinero y la victoria.

so y 17 milímetros de puya, que peleó con otro de Ramirez, giro, con tres libras y cuatro onzas y media de peso y 19 milímetros de puya. La baja en la fama de los gallos de Ramirez se acentuó en esta quimera, pues perdió también, haciendo que la empresa se llevase el dinero de la apuesta. Resumen El refidero se ha visto muy concurrido y todos los gallos presentados resultaron de bonita estampa y buena sangre, sobresaliendo los de la empresa.

Sucesos

En la prevención civil han quedado detenidos dos muchachos que fueron encontrados en los jardines del palacio de San Telmo, hurtando dátiles. Esta madrugada las voces de jorocerío dadas por una mujer llamada Pilar Zayas Montoya en la calle Amor de Dios llamaron la atención de la ronda de vigilancia, la que al presentarse en dicho sitio vieron cuestionando á cuatro hombres, promoviendo un fenomenal escándalo. Estos ingresaron en la prevención civil. En la prevención civil ha quedado detenido el joven de 17 años Juan Mejías Alba, que en la noche de anteyer causó una herida en la cabeza á Domingo Lucenilla. El hecho ocurrió en la plaza de la Gaviota. El detenido ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción de San Vicente. En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué asistido esta mañana de un ataque grave de hemotisis un individuo llamado José Jaime Acuña. Después de habersele prestado los auxilios que su estado requerían, pasó á su domicilio. En la calle Riego sostuvieron esta mañana una pendencia dos individuos resultando uno de ellos con una herida contusa en la región parietal, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco. De este hecho se dió conocimiento al juzgado. Victoriano Rejano y Vega sostuvo pendencia esta mañana con otro individuo en la plaza de San Francisco, resultando el primero con una herida contusa en la región frontal. Fué curado en la casa de socorro del distrito. En la calle Marqués de Pickman tuvo

la desgracia de dar una caída esta mañana un individuo llamado Antonio Gonzalez Jimenez, resultando con una herida contusa en el arco interno superior izquierdo y dos mas en el labio superior. Fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco. En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo fué curado esta mañana de una herida en la cabeza que se produjo al dar una caída un individuo llamado Nicolás Bueno. En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curada esta mañana de contusiones y erosiones en la espalda, una mujer que tuvo la desgracia de caer por la escalera de su casa. Por maltratar á su mujer y promover escándalo fué puesto esta mañana á disposición del juzgado un individuo natural de Lebrija. En la prevención municipal fué encausado esta mañana un individuo que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la Alameda de Hércules.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia: La de Fuentes de Andalucía ha detenido á dos hombres y seis mujeres que hurtaban aceitunas en las fincas de don Antonio Jimenez y don Fernando Sevilla. A los detenidos se les ocupó el fruto robado. La de Cazalla de la Sierra ha detenido á tres individuos que cometían igual delito en los olivares de la hacienda La Brava, propiedad de doña Luisa Ovela. La de Estepa participa á este gobierno que la caballería que se encontraba depositada á disposición del alcalde de Castilleja del Campo, pertenece al vecino de aquella ciudad don Antonio Martín Coneso, al que se le extravió hace dos años del sitio conocido por Salada, término de la misma ciudad. La de Corrales ha intervenido una escopeta por carecer su dueño de la correspondiente licencia para su uso. La de Puebla de Cazalla ha denunciado en aquel juzgado 23 reses vacunas y 15 caballerías, por tenerlas sus dueños pastando sin autorización en fincas de aquel término. Por igual falta ha denunciado la de Morón 130 reses lanaras y siete de cerda.

Observaciones Meteorológicas

Table with meteorological data including Barómetro, Termómetro, Psicrómetro, Anemómetro, and other measurements.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 14 de Noviembre de 1927. Servicio para el 15. Jefe de día: el coronel de Soria don Antonio Jo ez. Hospital y provisiones: el capitán de ingenieros don Rafael Meléndez.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y media, Los cocineros. A las 8 y media, La criolla. A las 9 y media, El primer reserva. A las 10 y tres cuartos, El agua, patet.

Boletín comercial

Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 4 bueyes, 10 vacas, 1 novillo, 4 uteros, 10 erales, 25 afojos, 4 terneras, 25 carneros, 00 machos, 07 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.281.272 kilogramos. Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'95; uteros, erales y afojos, de 1'40; á 1'50; terneras de 1'00 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 1'05. Precios al público: Reses mayores, de 1'15; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0'80 á 1'05; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with market prices for various cereals like Alfalfa rebasa, Alpeste, Altramunces, etc., with columns for Clases, Precios reales, and Medidas.

Advertisement for 'El Vigor del Cabello del Dr. Ayer' featuring an illustration of a woman's face and text describing hair care benefits.

Advertisement for 'JABONES Marca "La Sevillana"' and 'BUJÍAS' by Raimundo Perez Martinez, including a list of products and prices.

Advertisement for 'IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA' shipping line, listing routes and services.

Advertisement for 'CURACION' medicine, claiming to cure stomach and intestinal issues.

Advertisement for 'ELIXIR ESTOMACAL' medicine, highlighting its effectiveness for digestive health.

Advertisement for 'DE SAIZ DE CARLOS' pharmacy, listing various medicinal products.

Advertisement for 'GRAN TINTORERIA A VAPOR' by E. Adema y Cia, offering textile cleaning services.

Advertisement for 'BLANCO Y NEGRO' publishing house, listing authors and titles.

Advertisement for 'ESTABLECIDOS EN 1833' by Alvarado & Bejarano, a commission and consignatory firm.

Advertisement for 'SUN FIRE OFFICE' insurance company, providing fire and marine coverage.

Advertisement for 'UNION MARINE' insurance company, offering maritime and land transport insurance.

Advertisement for 'Se busca agentes serios' (Serious agents sought) and 'VERDADERAS PILDORAS' (True pills).

Advertisement for 'Tejas planas' (Flat tejas) and 'COMPAS DE LA LAGUNA' (Compasses of the lagoon).

Advertisement for 'LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA' and 'A los propietarios' (To the proprietors).